



COMUNICADO DE PRENSA

14 de noviembre de 2017

Ampliación del acueducto de Sardinal se iniciará este mes

- *Obra pública garantizará acceso al agua potable a 34.000 personas a 25 años en Carrillo*
- *Estudios hidrogeológicos demuestran las buenas condiciones del acuífero*

La ampliación del acueducto de Sardinal-El Coco-Ocotal del distrito de Sardinal, en Carrillo, Guanacaste, se iniciará a mediados de noviembre con la colocación de tuberías. La obra beneficiará a 34.000 personas, según la proyección poblacional a 25 años.

El proyecto de $\$1.730$ millones, construido con fondos públicos del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), consta de tres componentes: el tanque de almacenamiento, las tuberías y el campo de pozos. La entrada en operación iniciará en el segundo trimestre de 2018.

Las obras aprovecharán apenas 70 litros de agua por segundo (l/s) de los 440 l/s que se pueden utilizar del acuífero Sardinal, según los estudios científicos del Comité Técnico Interinstitucional (conformado por Senara, AyA, Minae y UCR). Este es uno de los 54 proyectos del Programa Integral de Abastecimiento de Agua para Guanacaste (PIAAG). La inversión garantizará el derecho humano de la población, un deber que debe cumplir el AyA.

Sostenibilidad y gestión social

La evidencia científica demuestra que el acuífero se encuentra en excelentes condiciones para abastecer la demanda y que cuenta con suficiente capacidad de recarga, incluso tras de la sequía de 2015-2016.

Un Comité Técnico Interinstitucional monitorea el acuífero de Sardinal mensualmente gracias a una red de 33 pozos desde 2009. Este Comité lo integran el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento (Senara), el AyA, el Ministerio de Ambiente y Energía (Minae), y la Universidad de Costa Rica (UCR).

Por otra parte, el AyA forma parte del Comité Pro Plan de Aprovechamiento Sostenible del Acuífero de Sardinal junto con la comunidad, el gobierno local, Asadas, el Senara y el Minae. El grupo promueve la protección de las cuencas hidrográficas, zonas de recarga, ríos y fuentes de agua.

www.aya.go.cr

www.presidencia.go.cr/agua

Facebook: Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados AYA

App: Servicios AyA

Junto con el Comité, la institución ha organizado la siembra de 250 árboles nativos en la comunidad de Sardinal representantes de la comunidad y del gobierno (julio 2017), un encuentro comunitario del agua (marzo de 2017), jornadas informativas en el Colegio Técnico, presentaciones públicas del monitoreo y distribución de información casa por casa.

La Sala Constitucional desestimó en 2017 un recurso de amparo pues no encontró ninguna vulneración de derechos ni irregularidades (sentencia 2017-001163). Tanto la Procuraduría de la República (resolución 218-2008) como la Contraloría General de la República son favorables a las gestiones del AyA. De hecho, la Contraloría ya dio por resueltas las consultas que se planteó en el pasado y cerró el seguimiento del caso.

Además, el AyA amplía el acueducto para abastecer sectores de Sardinal como Zambranas, Los Chilolos, Obandito y Nancital-Bejuco.

Obra es pública; fideicomiso es pasado

La ampliación del acueducto Sardinal-El Coco-Ocotol es llevada a cabo con fondos públicos del AyA. El número de pajas de agua las asigna (como en todos los sistemas que opera la institución) y se ajustan de acuerdo a los estudios.

Una fase anterior de la obra fue construida y donada al AyA en 2011 por un fideicomiso, pero en junio de 2017 la institución asumió la construcción por la necesidad pública a raíz del peligro de salinización de los pozos costeros. Para ello, se firmó una carta de entendimiento en junio de 2017, misma que garantiza que no se genere lucro en la recuperación de lo invertido en el fideicomiso.

Esta figura del fideicomiso permite a privados aportar fondos para la construcción del acueducto que donarán al AyA, amparados en la Ley de Planificación Urbana. Estas donaciones se pueden hacer en casos en que existe disponibilidad de agua, pero no existe la infraestructura para aprovecharla. Es importante recalcar que si en algún momento el fideicomiso recoge más dinero del que va a utilizar, debe distribuirlo entre los inversionistas que originalmente pusieron los fondos, sin ningún lucro.

El AyA contratará una empresa que calcule el monto de la inversión que realizó el fideicomiso en la primera etapa y de los materiales que compró para la segunda etapa que no utilizará y que también regalará a la institución, como tuberías y un tanque de almacenamiento. Este cálculo permitirá conocer en cuánto aumenta el patrimonio público tras la donación.

www.aya.go.cr

www.presidencia.go.cr/agua

Facebook: Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados AYA

App: Servicios AyA